



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
Clave: MO-001		
Descripción: SUPERINTENDENTE GENERAL		
	Salario Base:	\$ 833.33
	Unidad: jor	
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Salario Mínimo General (D.F.)		64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)		833.33000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		871.000680

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		676.72068
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		7.44393
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		6.09700
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		9.14551
Invalidez y vida		15.24251
Guarderías		8.71001
Retiro		17.42001
Cesantía en edad avanzada y vejez		27.43652
Riesgos de trabajo		66.09806
Cuota patronal del IMSS		170.80459
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.20497
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		43.55003
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		214.35462
Obligaciones patronales entre SN		0.25723
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.688850
$SR=FSR*FSBC$		1407.37

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
-------------	--------	-------

Clave: MO-002

Descripción: RESIDENTE DE OBRA

Salario Base: \$ 500.00

Unidad: jor

DATOS BASICOS

Para el cálculo de días pagados

Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00

Para el calculo de cuotas del IMSS

Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00

CALCULO

De datos básicos a utilizar

Salario Mínimo General (D.F.)	64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)	500.00000

De días realmente pagados y SBC

Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		522.602500

Proponente:

ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		328.32250
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		3.61155
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		3.65822
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		5.48733
Invalidez y vida		9.14554
Guarderías		5.22603
Retiro		10.45205
Cesantía en edad avanzada y vejez		16.46198
Riesgos de trabajo		39.65900
Cuota patronal del IMSS		106.91274
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.21383
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		26.13013
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		133.04287
Obligaciones patronales entre SN		0.26609
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.700750
$SR=FSR*FSBC$		850.38

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
Clave: MO-003		
Descripción: ING. TOPOGRAFO		
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Salario Mínimo General (D.F.)		64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)		400.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		418.082000

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		223.80200
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		2.46182
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		2.92657
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		4.38986
Invalidez y vida		7.31644
Guarderías		4.18082
Retiro		8.36164
Cesantía en edad avanzada y vejez		13.16958
Riesgos de trabajo		31.72720
Cuota patronal del IMSS		87.74497
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.21936
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		20.90410
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		108.64907
Obligaciones patronales entre SN		0.27162
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.708180
$SR=FSR*FSBC$		683.27

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
-------------	--------	-------

Clave: MO-004

Descripción: ADMINISTRADOR DE OBRA

Salario Base:

\$ 400.00

Unidad: jor

DATOS BASICOS

Para el cálculo de días pagados

Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00

Para el calculo de cuotas del IMSS

Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00

CALCULO

De datos básicos a utilizar

Salario Mínimo General (D.F.)	64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)	400.00000

De días realmente pagados y SBC

Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		418.082000

Proponente:

ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		223.80200
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		2.46182
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		2.92657
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		4.38986
Invalidez y vida		7.31644
Guarderías		4.18082
Retiro		8.36164
Cesantía en edad avanzada y vejez		13.16958
Riesgos de trabajo		31.72720
Cuota patronal del IMSS		87.74497
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.21936
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		20.90410
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		108.64907
Obligaciones patronales entre SN		0.27162
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.708180
$SR=FSR*FSBC$		683.27

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
-------------	--------	-------

Clave: MO-005

Descripción: ING. CONTROL DE CALIDAD

Salario Base:

\$ 333.33

Unidad: jor

DATOS BASICOS

Para el cálculo de días pagados

Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00

Para el calculo de cuotas del IMSS

Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00

CALCULO

De datos básicos a utilizar

Salario Mínimo General (D.F.)	64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)	333.33000

De días realmente pagados y SBC

Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		348.398180

Proponente:

ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		154.11818
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		1.69530
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		2.43879
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		3.65818
Invalidez y vida		6.09697
Guarderías		3.48398
Retiro		6.96796
Cesantía en edad avanzada y vejez		10.97454
Riesgos de trabajo		26.43907
Cuota patronal del IMSS		74.96583
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.22490
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		17.41991
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		92.38574
Obligaciones patronales entre SN		0.27716
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.715620
$SR=FSR*FSBC$		571.87

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
Clave: MO-006		
Descripción: VELADOR DE OBRA		
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Salario Mínimo General (D.F.)		64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)		200.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		209.041000

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		14.76100
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		0.16237
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		1.46329
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		2.19493
Invalidez y vida		3.65822
Guarderías		2.09041
Retiro		4.18082
Cesantía en edad avanzada y vejez		6.58479
Riesgos de trabajo		15.86360
Cuota patronal del IMSS		49.40947
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.24705
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		10.45205
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		59.86152
Obligaciones patronales entre SN		0.29931
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl		1.745380
SR=FSR*FSBC		349.08

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
-------------	--------	-------

Clave: MO-007

Descripción: DIRECTOR GENERAL

Salario Base:

\$ 1,166.67

Unidad: jor

DATOS BASICOS

Para el cálculo de días pagados

Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colect	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00

Para el calculo de cuotas del IMSS

Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00

CALCULO

De datos básicos a utilizar

Salario Mínimo General (D.F.)	64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)	1166.67000

De días realmente pagados y SBC

Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		1219.409320

Proponente:

ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		1025.12932
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		11.27642
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		8.53587
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		12.80380
Invalidez y vida		21.33966
Guarderías		12.19409
Retiro		24.38819
Cesantía en edad avanzada y vejez		38.41139
Riesgos de trabajo		92.53792
Cuota patronal del IMSS		234.69838
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.20117
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		60.97047
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		295.66885
Obligaciones patronales entre SN		0.25343
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.683740
$SR=FSR*FSBC$		1964.37

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
-------------	--------	-------

Clave: MO-008

Descripción: DIRECTOR COMERCIAL

Salario Base:

\$ 600.00

Unidad: jor

DATOS BASICOS

Para el cálculo de días pagados

Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00

Para el calculo de cuotas del IMSS

Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00

CALCULO

De datos básicos a utilizar

Salario Mínimo General (D.F.)	64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)	600.00000

De días realmente pagados y SBC

Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		627.123000

Proponente:

ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		432.84300
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		4.76127
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		4.38986
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		6.58479
Invalidez y vida		10.97465
Guarderías		6.27123
Retiro		12.54246
Cesantía en edad avanzada y vejez		19.75437
Riesgos de trabajo		47.59080
Cuota patronal del IMSS		126.08047
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.21013
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		31.35615
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		157.43662
Obligaciones patronales entre SN		0.26239
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.695780
$SR=FSR*FSBC$		1017.47

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
-------------	--------	-------

Clave: MO-009

Descripción: DIRECTOR DE CONSTRUCCION

Salario Base:

\$ 600.00

Unidad: jor

DATOS BASICOS

Para el cálculo de días pagados

Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00

Para el calculo de cuotas del IMSS

Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00

CALCULO

De datos básicos a utilizar

Salario Mínimo General (D.F.)	64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)	600.00000

De días realmente pagados y SBC

Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		627.123000

Proponente:

ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		432.84300
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		4.76127
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		4.38986
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		6.58479
Invalidez y vida		10.97465
Guarderías		6.27123
Retiro		12.54246
Cesantía en edad avanzada y vejez		19.75437
Riesgos de trabajo		47.59080
Cuota patronal del IMSS		126.08047
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.21013
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		31.35615
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		157.43662
Obligaciones patronales entre SN		0.26239
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.695780
$SR=FSR*FSBC$		1017.47

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
Clave: MO-010		
Descripción: DIBUJANTE		
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Salario Mínimo General (D.F.)		64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)		233.33000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		243.877680

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		49.59768
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		0.54557
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		1.70714
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		2.56072
Invalidez y vida		4.26786
Guarderías		2.43878
Retiro		4.87755
Cesantía en edad avanzada y vejez		7.68215
Riesgos de trabajo		18.50727
Cuota patronal del IMSS		55.79808
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.23914
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		12.19388
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		67.99196
Obligaciones patronales entre SN		0.29140
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.734750
$SR=FSR*FSBC$		404.77

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
Clave: MO-011		
Descripción: JEFE DE COSTOS		
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Salario Mínimo General (D.F.)		64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)		400.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		418.082000

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		223.80200
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		2.46182
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		2.92657
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		4.38986
Invalidez y vida		7.31644
Guarderías		4.18082
Retiro		8.36164
Cesantía en edad avanzada y vejez		13.16958
Riesgos de trabajo		31.72720
Cuota patronal del IMSS		87.74497
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.21936
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		20.90410
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		108.64907
Obligaciones patronales entre SN		0.27162
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.708180
$SR=FSR*FSBC$		683.27

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
Clave: MO-012		
Descripción: JEFE DE COMPRAS		
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Salario Mínimo General (D.F.)		64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)		400.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		418.082000

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		223.80200
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		2.46182
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		2.92657
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		4.38986
Invalidez y vida		7.31644
Guarderías		4.18082
Retiro		8.36164
Cesantía en edad avanzada y vejez		13.16958
Riesgos de trabajo		31.72720
Cuota patronal del IMSS		87.74497
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.21936
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		20.90410
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		108.64907
Obligaciones patronales entre SN		0.27162
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.708180
$SR=FSR*FSBC$		683.27

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
Clave: MO-013		
Descripción: VELADOR DE OFICINAS		
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Salario Mínimo General (D.F.)		64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)		233.33000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		243.877680

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		49.59768
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		0.54557
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		1.70714
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		2.56072
Invalidez y vida		4.26786
Guarderías		2.43878
Retiro		4.87755
Cesantía en edad avanzada y vejez		7.68215
Riesgos de trabajo		18.50727
Cuota patronal del IMSS		55.79808
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.23914
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		12.19388
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		67.99196
Obligaciones patronales entre SN		0.29140
Del TP/TL y del FSR		
$FSR = Ps (Tp/TL) + Tp/TL$		1.734750
$SR=FSR*FSBC$		404.77

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
Clave: MO-014		
Descripción: SECRETARIA		
	Salario Base:	\$ 200.00
	Unidad: jor	
DATOS BASICOS		
Para el cálculo de días pagados		
Días Calendario (DC)	días	365.00
Días Aguinaldo	días	15.00
Días de vacaciones para calcular prima vacacional	días	6.00
Prima vacacional	%	25.00
Otros	días	0.00
Días de Descanso (Ley Federal del Trabajo)	días	52.00
Festivos oficiales (Ley Federal del Trabajo)	días	7.00
Días no laborables según contrato colectivo	días	0.00
Días Sindicato	días	1.00
Enfermedad no profesional	días	2.00
Condiciones Climat. (Lluvias y otros) Contr. Colec	días	8.00
Otros Días no trabajados por costumbre	días	5.00
Para el calculo de cuotas del IMSS		
Guarderías	%	1.00
Retiro	%	2.00
Riesgos de trabajo	%	7.58875
Impuesto INFONAVIT	%	5.00
Impuesto Nómina	%	0.00
Otros impuestos	%	0.00
CALCULO		
De datos básicos a utilizar		
Salario Mínimo General (D.F.)		64.76000
Salario Nominal por jornada (SND)		200.00000
De días realmente pagados y SBC		
Vacaciones	días	6.00
Prima vacacional	días	1.50
Prima Dominical	días	0.00
Días equivalentes por horas extras al año	días	0.00
SUMA de días pagados	días	381.50
SUMA de días no laborados	días	81.00
Días realmente laborados (TL = DC - DNLA)	días	284.00
TP/TL		1.343310
(FSBC = DPA/DPCAL)		1.04520
Salario Base de Cotización (SB = FSBC * SN)		209.041000

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V



DOCUMENTO PE-04b.1

Fecha de Inicio: 2 de agosto de 2013

Fecha de Terminación: 20 de diciembre de 2013

Plazo de Ejecución: 141 Días Naturales

Licitación No. **LO-009J3B002-N20-2013 (API-ZLO-20-13)**

Obra: "Rehabilitación de los muelles de la terminal pesquera y zona de patios, en el Puerto Interior de San Pedrito en, Manzanillo, Col."

Lugar de Presentación: Manzanillo, Col.,

Fecha de Presentación: 12/07/2013

CALCULO E INTEGRACION DEL FSR

Descripción	Unidad	Valor
De cuotas del IMSS		
Porcentaje sobre salario mínimo para cuota fija	%	20.40
Porcentaje para Excedente a 3 SMGDF	%	1.10
Excedente de 3 SMGDF		14.76100
Prestaciones en dinero (Patron+obrero)	%	0.70000
Gastos medicos. Pensionados (Patrón-Obrero)	%	1.05000
Invalidez y vida	%	1.75000
Cesantía en edad avanzada y vejez	%	3.15000
Límite de prest. Inv., vida, cesantía y vejez		1619.00000
Enfermedad y maternidad. Cuota fija especie		13.21104
Enferm.-matern. Exc. a 3 S.M.D.F. especie		0.16237
Enfermedad y maternidad. Prestaciones en dinero		1.46329
Enfermedad y maternidad gastos médicos pensionados		2.19493
Invalidez y vida		3.65822
Guarderías		2.09041
Retiro		4.18082
Cesantía en edad avanzada y vejez		6.58479
Riesgos de trabajo		15.86360
Cuota patronal del IMSS		49.40947
Factor de cuota patronal del IMSS = IMSS/SND	factor	0.24705
De INFONAVIT y otras cuotas		
Limite de Aportaciones INFONAVIT		1619
INFONAVIT		10.45205
Impuesto sobre Nómina		0.00000
Otros impuestos		0.00000
Obligaciones patronales (IOP)		59.86152
Obligaciones patronales entre SN		0.29931
Del TP/TL y del FSR		
FSR = Ps (Tp/Tl) + Tp/Tl		1.745380
SR=FSR*FSBC		349.08

Proponente:
ELEMENTOS DE CONCRETO DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Representante Legal:
Ing. Luis A. Herrera Tapía